



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el Sudán

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviese informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el Sudán. En el informe se evalúa la situación general del país desde mi anterior informe al Consejo, de fecha 23 de octubre de 2007 (S/2007/624), y se facilita información actualizada sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS).

II. Situación de seguridad

2. La situación general de seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS se mantuvo relativamente en calma durante todo el período que se examina. En octubre aumentaron las tensiones sobre el terreno a raíz de la retirada del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés del Gobierno de Unidad Nacional, poniendo en estado de alerta máxima a los efectivos de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Sin embargo, no llegaron a estallar enfrentamientos entre las fuerzas armadas de ambas partes.

3. En varios lugares del Sudán Meridional, las controversias sobre las rutas de migración y los derechos de pastoreo provocaron enfrentamientos entre los grupos étnicos. En octubre y noviembre en el estado de Jonglei, la violencia entre los miembros de las tribus murle y dinka bor dejó un saldo de 56 civiles muertos y más de 58 heridos. Las iniciativas del Gobierno del Sudán Meridional y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés para pacificar la zona todavía no han tenido éxito. El Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés anunció planes para intensificar su despliegue en la zona y para comenzar a desarmar a las comunidades locales murle, entre ellos algunos ex milicianos que no habían sido desarmados o absorbidos en las unidades integradas conjuntas.

4. En el período que se examina también aumentaron los problemas de seguridad en la zona de Abyei, en particular alrededor de Meiram y en la parte septentrional del estado de Kordofan meridional, zonas ambas colindantes con Darfur meridional. La UNMIS informó, entre otras cosas, del levantamiento de barricadas en las carreteras alrededor de los campos petrolíferos de Diffra y Heglig, una controversia



entre los habitantes locales y una empresa petrolera, el secuestro de empleados internacionales de la empresa petrolera; diversos incidentes entre las tribus, la detención ilegal de viajeros y actividades hostiles por parte del Movimiento Justicia e Igualdad. La presencia de otros grupos armados leales a las Fuerzas Armadas del Sudán o al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, y la proximidad a Darfur meridional provocan inestabilidad en esa zona.

5. Los días 22 y 23 de diciembre se produjeron enfrentamientos violentos en las zonas de Meiram, Al Girinti y Al Jurf, cerca de la frontera de los estados de Bahr el-Ghazal septentrional y Kordofan meridional, entre miembros de la tribu misseriya y unidades del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Los miembros de la tribu misseriya denunciaron que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés había obstruido su migración estacional hacia el sur, mientras que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés dijo que los grupos de la tribu misseriya estaban armados de manera ilegal. Se informó de que en los enfrentamientos murieron 29 personas y hubo un gran número de heridos. Las tensiones se calmaron en parte gracias a una reunión celebrada el 24 de diciembre entre dirigentes de los misseriya y el secretario general del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Posteriormente, el Presidente del Gobierno del Sudán Meridional, Salva Kiir, dio instrucciones a todos los gobernadores estatales para que garantizaran la libre circulación de personas y mercancías hacia el Sur. Sin embargo, se produjeron enfrentamientos similares en la misma zona el 29 de diciembre y el 4 de enero, con un total de 46 víctimas mortales.

III. Evolución de la situación política

6. El pulso político entre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Partido del Congreso Nacional concluyó el 11 de diciembre con un acuerdo para resolver una serie de cuestiones clave pendientes que facilitó el regreso al Gobierno de Unidad Nacional del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, después de ocho semanas de intensas consultas entre las partes. En el acuerdo, el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés renovaron su adhesión a la letra y al espíritu del Acuerdo General de Paz y prometieron el establecimiento de una conferencia nacional para promover la reconciliación nacional y la democratización. La Presidencia reiteró su obligación de finalizar el repliegue de las fuerzas de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, encomendar la seguridad de las zonas petrolíferas a las unidades integradas conjuntas, aplicar las decisiones de la Comisión Nacional del Petróleo y reactivar los comités especializados para aumentar la transparencia en los ingresos del petróleo.

7. En el período en que el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés suspendió su participación en el Gobierno de Unidad Nacional, siguió participando en todos los demás órganos constitucionales y órganos establecidos en virtud del Acuerdo General de Paz a nivel nacional y estatal. En el plano nacional, los legisladores del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés volvieron al trabajo cuando la Asamblea Nacional reanudó su período de sesiones en octubre. La Comisión Política de Cesación del Fuego y la Comisión de Evaluación siguieron funcionando. A nivel estatal, prosiguió la colaboración entre miembros del Partido del Congreso Nacional y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en el Gobierno y en la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional. El dato más

significativo es que ambas partes siguieron celebrando consultas para resolver sus diferencias sobre la aplicación del Acuerdo General de Paz.

8. Con mucha legislación importante aún pendiente, la Asamblea Nacional prorrogó su período de sesiones en curso hasta mediados de enero de 2008. El proyecto de ley de la policía se incluyó en el programa de la Asamblea Nacional el 27 de noviembre, pero más tarde fue retirado sin explicación. El proyecto de ley de las fuerzas armadas fue aprobado el 4 de diciembre. Diez partidos políticos hicieron pública una declaración conjunta en la que manifestaban su desacuerdo con elementos del proyecto de ley y se oponían a su aprobación en la forma en que estaba redactado. En Juba, la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional inició los debates sobre su presupuesto para 2008. El examen de todos los demás proyectos de ley de dicha Asamblea Legislativa se aplazó hasta el siguiente período de sesiones. En el plano estatal, el Presidente Salva Kiir, prosiguió la reorganización de los gobiernos estatales.

9. En el Sudán Meridional, dirigentes estatales y del Gobierno del Sudán Meridional pertenecientes al Partido del Congreso Nacional y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés colaboraron para apaciguar los ánimos en varios incidentes que podían haber provocado un derramamiento de sangre. En noviembre, el gabinete del estado del Alto Nilo intervino para revocar la decisión del ex gobernador del estado de prohibir todo el tráfico fluvial y rodado hacia el estado. Esa rápida acción del gabinete mixto integrado por miembros del Partido del Congreso Nacional y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés puso fin a un bloqueo económico de facto que había provocado un aumento de los precios en los mercados y sembrado el pánico entre la población. En diciembre, a raíz de la muerte de un soldado del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés a manos de un grupo de nómadas árabes, el vicegobernador del estado visitó la tensa zona para restablecer la calma y evitar que se desataran represalias. En todo el Sur, los dirigentes locales trabajaron activamente para resolver por medios pacíficos los conflictos surgidos a causa de la estación seca y las disputas por el liderazgo político local.

10. Mientras tanto, el Partido del Congreso Nacional mantuvo el diálogo que había entablado con algunos partidos de oposición del norte, como el Partido Nacional Umma y el Partido Comunista de Sudán, al parecer con el fin de encontrar terreno común respecto de la transformación democrática, las elecciones y la cuestión de Darfur.

IV. Aplicación del Acuerdo General de Paz

Repliegue de las fuerzas

11. El repliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés sigue siendo incompleto. Después de esfuerzos decididos por ambas partes y la UNMIS, se logró avanzar hacia un acuerdo sobre las condiciones para reducir la tensión en la delicada zona de la frontera y reactivar la aplicación de las disposiciones de seguridad contenidas en el Acuerdo General de Paz. Sin embargo, esto aún no se ha llevado a efecto plenamente sobre el terreno.

12. El 1° de noviembre, la Comisión Política de Cesación del Fuego acordó dar instrucciones a las Fuerzas Armadas del Sudán y al Ejército de Liberación del

Pueblo Sudanés para que se adhiriesen al actual límite entre el norte y el sur, a la espera de la demarcación de la frontera del 1º de enero de 1956, no desplazaran fuerzas hacia la zona fronteriza y, en caso de controversias, no emprendieran ninguna acción unilateral. Las partes convinieron en que las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés debían completar simultáneamente sus respectivos repliegues al norte y al sur de la línea antes del 9 de enero de 2008, con el despliegue completo de las unidades conjuntas integradas también antes de esa fecha. La Comisión Política de Cesación del Fuego también dio instrucciones al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés para que concluyera antes del 15 de diciembre de 2007 el repliegue de las milicias alineadas con sus fuerzas que permanecían en Debab (Kordofan meridional) y Abu Matariq (Darfur meridional), y levantara las restricciones impuestas a los observadores de la cesación del fuego al objeto de facilitar la verificación del proceso.

13. Sin embargo, el Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego impugnó esas decisiones, cuya ejecución se vio impedida en principio por la continua desconfianza y la situación de tirantez política entre las partes, que no se había resuelto en aquel momento. Tras la intervención de mi Representante Especial para el Sudán, Ashraf Jehangir Qazi, el 29 de noviembre las partes se comprometieron a aplicar de buena fe y simultáneamente, en bloque, las decisiones adoptadas el 1º de noviembre. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego emitió directivas operacionales en relación con el respeto de la frontera norte-sur, el repliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés antes del 9 de enero de 2008, el despliegue de las unidades conjuntas integradas antes de esa fecha, la desmilitarización de las instalaciones petroleras y el repliegue de las fuerzas que permanecían en Debab y Abu Matariq, así como el repliegue de un pelotón de las Fuerzas Armadas del Sudán a Malual/Rumaker y la liberación oficial de los soldados desmovilizados de las Fuerzas Armadas del Sudán.

14. El 9 de enero, las Fuerzas Armadas del Sudán anunciaron que había concluido su repliegue del sur con arreglo al plazo convenido. Sin embargo, no todos los movimientos pudieron ser observados y verificados. Según cifras verificadas por la UNMIS, al 15 de enero se había replegado el 88% de un total de 46.000 efectivos de las Fuerzas Armadas del Sudán. En esa cifra se incluyen los soldados desmovilizados voluntariamente, que representan un 16,2% del total. El Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés sigue cuestionando el alcance de la desmovilización voluntaria de las Fuerzas Armadas del Sudán, y la cuestión está siendo examinada por la Comisión Política de Cesación del Fuego.

15. Las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés continuaron su repliegue desde los estados del Nilo Azul y Kordofan meridional en enero. Sin embargo, las Fuerzas Armadas del Sudán rechazaron la afirmación del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés de que su zona de reunión en White Lake/Jaw se encontraba al sur de la frontera del 1º de enero de 1956. Al 15 de enero, el repliegue de tropas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés seguía siendo de un 8,5% de la dotación declarada de unos 59.000 efectivos. La controversia sobre White Lake/Jaw fue remitida a la Comisión Política de Cesación del Fuego, y la UNMIS ha establecido allí una base temporal para seguir de cerca la situación.

16. También comenzó el repliegue hacia el Sudán Meridional de las fuerzas alineadas con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés que permanecían en Debab y Abu Matariq. Sin embargo, al 15 de enero dichas fuerzas no se habían

replegado a las zonas de reunión convenidas, sino que se habían detenido en zonas controvertidas en torno a la línea del 1º de enero de 1956 en disputa. Su continua presencia en esas zonas se ha convertido en una fuente de tensión, a la cual la UNMIS está respondiendo mediante las estructuras de la cesación del fuego.

Formación de las unidades integradas conjuntas

17. En enero, el número de efectivos de las unidades integradas conjuntas establecidas alcanzó el 82,2% de la dotación autorizada de 39.000 efectivos. Un hecho positivo fue que la Comisión Política de Cesación del Fuego acogió con satisfacción la resolución 1784 (2007) del Consejo de Seguridad y la promesa de apoyar la financiación y la capacitación de las unidades. La Comisión Política de Cesación del Fuego también expresó su reconocimiento a la UNMIS por la creación de una célula de apoyo a las unidades integradas conjuntas e instó a la presidencia a que racionalizase la financiación y la logística de las unidades.

Abyei y la demarcación de la frontera

18. Persisten las dificultades para hallar una solución a la cuestión de Abyei. En el marco del acuerdo alcanzado el 11 de diciembre de 2007, la presidencia acordó crear un mecanismo para la aplicación del Protocolo de Abyei. El 31 de diciembre, el Primer Vicepresidente Salva Kiir, en su calidad de Presidente del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, designó a Edward Lino Presidente del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en Abyei y lo nombró responsable de la “administración general” de la zona, en espera del establecimiento de una administración civil. Aunque el nombramiento fue recibido con cierta preocupación entre los misseriya, parecía ofrecer una solución temporal a la falta de administración en Abyei. El Partido del Congreso Nacional dijo que el nombramiento no constituía una violación del Protocolo de Abyei.

19. En el acuerdo alcanzado el 11 de diciembre, la presidencia también prometió asignar fondos para la demarcación de la frontera y los preparativos para el censo y las elecciones. El 17 de diciembre, anunció que la Comisión Técnica Especial de Fronteras había finalizado el proceso de clasificación de mapas y documentos y comenzaría en breve el trazado de la frontera en los mapas. Se espera que la Comisión presente su informe a la presidencia para que ésta apruebe las recomendaciones, sin lo cual no podría iniciarse la demarcación efectiva de la frontera en el primer trimestre de 2008. Las Naciones Unidas están prestando apoyo material y técnico al proceso.

Censo nacional y elecciones

20. Durante el período que se examina, no se lograron avances importantes en los preparativos de las elecciones. A causa de la tensa situación entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés se ha retrasado la redacción del proyecto de ley electoral por la Comisión Nacional de Examen de la Constitución. El proyecto de ley debía haber llegado a la Asamblea Nacional en su período de sesiones de octubre. Este retraso, a su vez, impidió el establecimiento de la Comisión Nacional Electoral.

21. La labor de planificación del censo nacional se vio obstaculizada por una serie de factores. A finales de diciembre, el trazado de mapas se había completado en un 94% en el norte, aproximadamente en un 87% en el sur, en un 60% en Darfur

meridional y en un 80% en Darfur septentrional y occidental. Se hicieron progresos en la impresión de mapas y manuales, pero la impresión del cuestionario del censo propiamente dicho se demoró hasta enero, debido a las disputas surgidas entre las dos partes del Acuerdo General de Paz a causa de preguntas relativas al origen y la religión. Siguió siendo problemática la falta de capacidad de la Comisión de Censos, Estadística y Evaluación del Sudán Meridional. El nuevo plazo para la finalización del proceso de trazado de los mapas de los condados del Sudán Meridional se ha fijado para fines de enero de 2008.

22. Debido a esas demoras, el censo se aplazó por segunda vez, del 2 de febrero hasta la segunda quincena de abril de 2008. Los retrasos en la financiación por parte del Gobierno de Unidad Nacional y la insuficiencia de la ayuda externa también han contribuido a la falta de avances en los preparativos. No está claro si la Comisión de Censos será capaz de realizar un censo completo o sólo parcial. Las consecuencias de esta situación para el futuro proceso electoral y, en particular, sus efectos sobre la determinación de circunscripciones se están convirtiendo en un asunto de creciente preocupación.

Reparto de la riqueza

23. Cifras publicadas por el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional indican que los ingresos del petróleo en octubre de 2007 alcanzaron un total de más de 530 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales unos 420 millones de dólares correspondían a exportaciones, y más de 116 millones de dólares a ventas nacionales. Esta es la cifra más alta desde el comienzo de la producción de petróleo en el país. Según la misma fuente, la parte de los ingresos correspondiente al Gobierno del Sudán Meridional fue de más de 208 millones de dólares, de los cuales 172,4 millones de dólares correspondían a exportaciones y 39,9 millones de dólares a ventas locales. La parte correspondiente a los estados productores de petróleo ascendió a más de 9,5 millones de dólares.

Comisión de Evaluación

24. La Comisión de Evaluación fue creada para vigilar la aplicación del Acuerdo General de Paz y llevar a cabo una evaluación a mitad de período de los arreglos de unidad previstos en el Acuerdo. El Presidente de la Comisión, el Embajador Tom Vraalsen, dimitió el 1º de diciembre de 2007, y se entiende que los miembros están celebrando consultas para la designación de un nuevo presidente. Será importante que la presidencia restablezca al presidente de la Comisión como cuestión prioritaria.

V. Aplicación de otros procesos de paz en el Sudán

25. En diciembre, el presidente del Frente Oriental y Asistente del Presidente, Musa Mohamed Ahmed, emitió un comunicado de prensa sobre los avances en la aplicación del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, en el que indicaba que se habían establecido los mecanismos de ejecución y que el Fondo de Rehabilitación del Sudán Oriental comenzaría a ejecutar proyectos de desarrollo en 2008. El Presidente de Eritrea, Isaias Afwerki, se reunió con el Sr. Ahmed en enero para examinar la aplicación del Acuerdo, que había sido negociado por Eritrea. Según fuentes oficiales de Eritrea, en la reunión se subrayó que, pese a la buena voluntad de ambas

partes, la plena aplicación del Acuerdo requería un mayor esfuerzo. El Presidente Afwerki se comprometió a proseguir las conversaciones con el Gobierno del Sudán al respecto, y también hizo hincapié en la responsabilidad del Frente Oriental de mantener su unidad y actuar como asociado en el Gobierno de Unidad Nacional.

26. En cuanto al proceso político de Darfur, desde las conversaciones de paz celebradas en Sirte (Jamahiriyá Árabe Libia) en octubre de 2007, mi Enviado Especial, Jan Eliasson, y su homólogo de la Unión Africana, Salim Ahmed Salim, han intensificado las consultas con el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios presentes en Darfur y Juba, con el fin de preparar a las partes para el inicio de conversaciones sustantivas. Durante los meses de noviembre y diciembre se lograron algunos progresos en los esfuerzos de unificación de los movimientos, que ahora se han aglutinado en torno a cinco grandes grupos: las tres facciones del Ejército de Liberación del Sudán conocidas como Unidad, Abdul Wahid y Abdul Shafi, la facción Khalil Ibrahim del Movimiento Justicia e Igualdad y el Frente Unido para la Resistencia. Sin embargo, la situación sigue siendo inestable y las coaliciones frágiles. Además, antes de que puedan comenzar las conversaciones sustantivas entre las partes, los movimientos aún tendrán que ponerse de acuerdo sobre posiciones comunes y la designación de una delegación para las negociaciones. El deterioro de la situación de seguridad sobre el terreno y, en particular, en Darfur occidental, y las nuevas tensiones en las relaciones entre el Sudán y el Chad complican la búsqueda de una solución política. Todas las partes deben poner fin a las hostilidades y prepararse en serio para las conversaciones.

27. La UNMIS también siguió prestando apoyo financiero y logístico a la Operación Híbrida de la Unión Africana-Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación para Darfur. Si bien la cooperación entre la UNMIS y la UNAMID ha sido en general satisfactoria, debería potenciarse aún más la coordinación sistemática entre las dos misiones y el Grupo Mixto para garantizar una mayor eficacia en las cuestiones de fondo y en materia de apoyo logístico y administrativo. Con ese fin, los dirigentes de la UNMIS, la UNAMID y el Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación establecieron en diciembre de 2007 un grupo de tareas conjunto que había de recomendar las políticas y los mecanismos necesarios para garantizar una coordinación eficaz en esferas de interés común. En la actualidad se están poniendo a punto las políticas y los mecanismos pertinentes.

28. Las conversaciones entre el Ejército de Resistencia del Señor y el Gobierno de Uganda están suspendidas desde la firma el 29 de junio de 2007 de los principios de rendición de cuentas y reconciliación. La delegación del Ejército de Resistencia del Señor visitó Kampala el 1º de noviembre de 2007, su primer viaje oficial desde el comienzo de su actividad insurgente hace dos decenios. La delegación permaneció en Uganda hasta mediados de diciembre, realizando una campaña de sensibilización y celebrando consultas, y renovó su acuerdo de cesación de las hostilidades con el Gobierno hasta el 31 de enero de 2008. El Ejército de Resistencia del Señor tiene la intención de celebrar consultas en Ri-Kwangba (Sudán) sobre los mecanismos de aplicación de los principios de rendición de cuentas y reconciliación, y de articular una estrategia para la reanudación de las conversaciones con el Gobierno de Uganda, con la mediación del Gobierno del Sudán Meridional. Esos pasos son fundamentales para la buena marcha de las conversaciones de paz. Mi Enviado Especial para las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor, Joaquim Chissano, seguirá facilitando el diálogo con las partes a fin de ayudarlas a concluir

rápidamente el programa en materia de rendición de cuentas y reconciliación. La UNMIS sigue prestando apoyo logístico al proceso.

VI. Ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Buenos oficios y reconciliación

29. Durante el período que se examina, la interposición de buenos oficios siguió siendo parte importante de las actividades de la Misión. La Misión celebró reuniones periódicas con las autoridades civiles y militares a nivel nacional, estatal y local a fin de contribuir a calmar la tensión y alentar al Partido del Congreso Nacional y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés a resolver sus diferencias por medio del diálogo. Mi Representante Especial se reunió en varias ocasiones con miembros de la presidencia y otros funcionarios clave en Jartum y Juba, y en esas reuniones destacó la necesidad de que ambas partes mostraran flexibilidad y subrayó la crucial importancia de que el Acuerdo General de Paz se aplicara con éxito para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenibles en todo el Sudán. En diciembre, representó a las Naciones Unidas en una reunión de asociados regionales sobre la aplicación del Acuerdo celebrada en Addis Abeba bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América.

30. Las restricciones a la libertad de circulación del personal civil y militar en la zona de Abyei impusieron serias limitaciones a la labor de la Misión en octubre y noviembre, aunque al personal civil de la UNMIS se le concedió cierta flexibilidad para viajar en relación con proyectos concretos. Tras la reunión del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego celebrada el 1º de diciembre, ambas partes levantaron las sanciones, aunque sólo de manera temporal y con algunas condiciones. No obstante, la medida ha sido bien recibida, pues ha permitido a la UNMIS reanudar las comunicaciones y la coordinación con las partes interesadas al norte y al sur de Abyei.

31. Se ha realizado una intensa labor en los alrededores de Abyei y en la frontera, objeto de disputas, entre el norte y el sur, zonas en que la situación es tensa. En estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, la UNMIS ayudó a facilitar contactos entre las tribus dinka y misseriya para planificar el desarrollo pacífico de las migraciones nómadas que cruzan el río Kiir/Bahr el-Arab, mediante el establecimiento de comités locales para abordar las disputas tribales entre las comunidades nómadas y agrícolas.

32. Tras ser levantadas las restricciones a la libertad de circulación, la UNMIS reaccionó rápidamente para acceder a las zonas desatendidas y abordar las preocupaciones de la población misseriya, que se siente dejada de lado en el proceso de paz. Los días 4 y 5 de diciembre, la UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país se reunieron con los dirigentes misseriya en Muglad y Debab para ultimar el plan estratégico de recuperación y desarrollo de las Naciones Unidas en la zona de Abyei. El plan se presentará en breve a los donantes para solicitar financiación. La UNMIS emprendió también varios proyectos de efecto rápido que se habían retrasado por las restricciones impuestas anteriormente a la libertad de circulación.

Despliegue y actividades militares

33. Al 14 de enero de 2008, estaba desplegado en la zona de operaciones de la UNMIS el 95% de los efectivos militares autorizados (9.267 de un total de 9.716): 544 observadores militares, 191 oficiales de Estado Mayor y 8.532 soldados.

34. Las estructuras de vigilancia de la cesación del fuego presididas por la UNMIS siguieron funcionando eficazmente a pesar de la crisis en el Gobierno de Unidad Nacional. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, los comités militares conjuntos de zona y los equipos de supervisión conjunta vigilaron de cerca una serie de puntos conflictivos a lo largo de la zona de la frontera del 1º de enero de 1956 y distendieron pacíficamente situaciones de concentración militar y confrontación armada en Rumaker/Warteing en el estado de Bahr al Ghazal, en Muglad y Debab en Abyei, en Bentiu en el estado de Unity y en el estado del Alto Nilo. El Comité celebró varias reuniones periódicas y de emergencia sobre el redespiegue de tropas y la verificación de las unidades integradas conjuntas. La UNMIS reajustó el despliegue de sus observadores militares con miras a garantizar la vigilancia rápida y efectiva de los movimientos de tropas.

35. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución 1784 (2007), en la que el Consejo recordó el mandato de la UNMIS de hacer de enlace con los donantes bilaterales en apoyo de las unidades integradas conjuntas, los días 16 de noviembre y 1º de diciembre, la Misión celebró consultas con los representantes de posibles países donantes. En esas reuniones se decidió que el Gobierno de Unidad Nacional se encargaría, con la asistencia de los donantes, de las necesidades logísticas de las unidades. La UNMIS ha creado una célula de apoyo a las unidades integradas conjuntas que elaborará una hoja de ruta para la asistencia internacional y coordinará el apoyo al despliegue de las unidades integradas conjuntas y la creación de capacidad a largo plazo. La Misión ya ha prestado apoyo logístico para facilitar el transporte de uniformes y de tiendas de campaña a zonas clave.

36. En la zona de Abyei, la UNMIS se encargó de la vigilancia intensiva de otros grupos armados y la creación de unidades integradas conjuntas a escala local. Al 3 de diciembre, se ha comprobado la existencia de 1.500 antiguos miembros de grupos armados, que se han incorporado a las fuerzas alineadas con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. La UNMIS prestó también apoyo de ingeniería para la ejecución de proyectos de efecto rápido destinados a la comunidad local, en particular la construcción de comisarías, carreteras y sistemas de drenaje en Abyei.

Desarme, desmovilización y reintegración

37. En su resolución 1784 (2007), el Consejo pidió un examen detallado de los progresos realizados en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como recomendaciones al respecto. En la actualidad se está trabajando en ese examen, y tengo intención de incluir las recomendaciones pertinentes en el informe que presentaré en abril, en el contexto de la renovación del mandato de la UNMIS.

38. Es poco lo que se ha progresado en el Sudán, desde la firma del Acuerdo General de Paz, en materia de desarme, desmovilización y reintegración, en gran medida debido a la situación política imperante, que brindaba a las partes escasos incentivos para reducir el tamaño de sus fuerzas armadas. La falta de capacidad en los organismos nacionales responsables del desarme, la desmovilización y la

reintegración también dificultó los progresos. No obstante, la presión política y fiscal para la desmovilización es cada vez mayor, y el compromiso de las partes en este sentido también ha aumentado en los últimos meses.

39. En el período que se examina se produjo un avance considerable con la firma, por parte de la presidencia, del Plan estratégico nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que se prevé la ejecución por fases del programa plurianual de desarme, desmovilización y reintegración. La primera fase, que comenzará a lo largo de 2008, incluirá a 45.000 excombatientes de las Fuerzas Armadas del Sudán y a otros tantos del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Las cifras de planificación para las fases subsiguientes todavía no se han definido, como tampoco el enfoque que se ha de adoptar en las zonas de transición. El desarme estará a cargo de las fuerzas armadas de los beneficiarios, que mantendrán el control de las armas devueltas. Cualquier proceso estructurado de reducción y destrucción del arsenal armamentístico sería fruto de la futura adopción de medidas de reforma del sector de la seguridad, no del propio programa de desarme, desmovilización y reintegración. Las comisiones de desarme, desmovilización y reintegración del norte y el sur han preinscrito a unos 50.000 posibles beneficiarios cada una; ahora lo que hace falta es que preparen planes de operaciones, presupuestos y campañas de información.

40. La UNMIS ha intensificado su participación en las comisiones de desarme, desmovilización y reintegración del norte y el sur y está trabajando en estrecha colaboración con ellas para preparar un marco que facilite el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Habida cuenta de las importantes dificultades logísticas, el Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional deben indicar con carácter urgente sus necesidades en materia de creación de capacidad nacional. Del mismo modo, hace falta un foro de coordinación de alto nivel para que ambos Gobiernos debatan el enfoque que adoptarán con las Naciones Unidas y los donantes. Preocupa el retraso en la planificación de la reintegración por parte del Gobierno, lo cual podría afectar al calendario de desmovilización.

41. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 16 de la resolución 1784 (2007), mi Representante Especial ha invitado al Gobierno del Sudán a participar en un proceso consultivo para seguir definiendo la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración y el papel de la UNMIS en este sentido. Durante una reunión con mi Representante Especial y el Coordinador Residente celebrada el 7 de enero, el Presidente del Consejo Nacional de Coordinación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración del Sudán expresó su apoyo a la creación de un mecanismo de alto nivel para facilitar la coordinación con los donantes. Ese paso adelante es bien recibido, y aliento al Gobierno de Unidad Nacional a que mantenga esta interacción con las Naciones Unidas para orientar la elaboración de las políticas en materia de desarme, desmovilización y reintegración en el Sudán.

Policía

42. Al 14 de enero, la dotación total de asesores de policía de la UNMIS ascendía a 645, procedentes de 44 países que aportan efectivos (la cifra incluye 40 mujeres de 14 países). En la actualidad, el personal policial se halla desplegado en 21 lugares de la zona de la Misión.

43. La policía de las Naciones Unidas creó el índice de evaluación de una policía democrática, un sistema de medición, para evaluar la capacidad administrativa y profesional del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional en relación con los parámetros fundamentales de una policía democrática. El índice otorga a dicho Cuerpo de Policía una calificación de 14,5 en una escala de 1 a 100 en términos de su capacidad profesional. Entre los problemas observados durante la evaluación del Cuerpo de Policía cabe citar el absentismo, la falta de disciplina y el uso indebido de las armas de fuego. En la evaluación también se observó la participación de las fuerzas de seguridad, incluidos el Cuerpo de Policía del Sudán Meridional y las unidades integradas conjuntas, en actividades delictivas en la zona meridional.

44. La UNMIS concluyó una evaluación de las necesidades de capacitación para la policía del Gobierno del Sudán en los estados del Nilo Azul y el Nilo Blanco. La capacitación ha comenzado en el estado de Sennar, donde 278 miembros del personal han recibido formación en conocimientos informáticos básicos, sensibilización sobre cuestiones de género, derechos humanos, vigilancia policial comunitaria, procedimientos a seguir en la escena de un delito, investigaciones y ordenación del tráfico.

Derechos humanos

45. La creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sufrido retrasos. En diciembre de 2006, la Comisión Nacional de Examen de la Constitución presentó al Consejo de Ministros el texto final del proyecto de ley sobre la Comisión de Derechos Humanos para su aprobación. No obstante, persisten las diferencias entre los asociados del Acuerdo General de Paz en relación con los criterios para ser miembro de la Comisión y sus atribuciones en materia de investigación.

46. Durante el período que se examina, la UNMIS continuó prestando apoyo técnico al Gobierno de Unidad Nacional y al Gobierno del Sudán Meridional para mejorar su capacidad en materia de derechos humanos. Además, la Misión continuó vigilando la situación de los derechos humanos en el país. Se documentaron casos de detención arbitraria y malos tratos a detenidos en todo el territorio. Asimismo, se documentaron casos de detención prolongada en que no se informaba a los detenidos de los motivos de su detención ni se los hacía comparecer rápidamente ante una autoridad judicial.

47. La UNMIS prosiguió su vigilancia y seguimiento de denuncias de amenazas contra la seguridad de la población civil. En el Sudán Meridional, se produjeron abusos continuos por parte de soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y las unidades integradas conjuntas en el estado de Ecuatoria occidental, incluidos casos de acoso e intimidación. En el estado de Jonglei siguieron produciéndose ataques de presuntos miembros de la tribu murle. Según las informaciones, entre los meses de julio y noviembre de 2007, se produjeron 25 incursiones que causaron la muerte a 139 civiles. Las incursiones están generando inseguridad y provocando desplazamientos temporales, y ofrecen a los civiles ocasión para rearmarse, con lo que aumenta la tensión entre las comunidades dinka, nuer y murle.

48. En el estado de Jartum siguen produciéndose demoliciones y reubicaciones forzosas. Los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones, en particular en los campamentos, se han visto dificultados por las repetidas batidas policiales. En Darfur, es motivo de preocupación la mayor atención que presta el Gobierno al

regreso de la población. En ese sentido, cabe señalar la reciente reubicación forzosa de aproximadamente 10.000 personas del campamento de Otash que habían huido de la violencia y la inseguridad en el campamento de Kalma, en Darfur meridional.

Asistencia electoral

49. La creación de capacidad electoral para la UNMIS, tanto en el cuartel general como en el Sudán Meridional, está avanzando. El personal clave ha asumido sus funciones, y se ha establecido una oficina en Juba. La UNMIS continuó su seguimiento de los preparativos para el censo y sigue celebrando reuniones periódicas con los asociados internacionales sobre la planificación de la asistencia electoral. Sin embargo, la planificación operacional se ve continuamente obstaculizada por la falta de avances en la promulgación de la ley electoral. Se espera que el parlamento pueda reunirse en un período extraordinario de sesiones para tratar la cuestión de la ley electoral antes de la próxima legislatura, que comenzará en abril de 2008.

Estado de derecho

50. La UNMIS continuó su seguimiento de los progresos en el ámbito del estado de derecho. En el Sudán Meridional, persisten las dificultades para llevar a efecto la transición del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés de un ejército rebelde a unas fuerzas armadas ordinarias, dificultades que amenazan con socavar el orden público, la administración de la justicia y el respeto de los derechos humanos. En el período que se examina, el Presidente del Tribunal Supremo del Sudán Meridional señaló en qué estados clave debían establecerse tribunales especiales para hacer frente al problema del gran número de personas que se hallan en prisión preventiva, a la espera de un juicio. De manera similar, se crearán tribunales especiales para los conflictos que trasciendan las fronteras entre estados.

51. La UNMIS concluyó el despliegue de oficiales de prisiones en los principales centros penitenciarios del Sudán Meridional. Junto a ellos se ha desplegado a 25 oficiales de prisiones adscritos que impartirán capacitación, orientación y asesoramiento al personal penitenciario del Sudán Meridional. El 20 de noviembre, casi 900 antiguos soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés recientemente absorbidos por el servicio de prisiones del Sudán Meridional terminaron un curso de capacitación de 10 meses de duración ideado e impartido por la UNMIS y las autoridades competentes. El comité de desarrollo de las prisiones de Jartum siguió vigilando la ejecución de las actividades de reforma penitenciaria. Mientras tanto, la UNMIS y la Embajada de Dinamarca aprobaron un proyecto conjunto para la rehabilitación de la cárcel de mujeres de Omdurman.

Información pública

52. En el Sudán Meridional, la UNMIS organizó 12 asambleas públicas de un día de duración en ciudades y pueblos para concienciar a la población sobre el Acuerdo General de Paz y el papel de los ciudadanos y las instituciones en una sociedad democrática. En las reuniones participaron funcionarios estatales, miembros del parlamento, jefes de aldeas y ancianos, maestros de escuela y dirigentes religiosos, que recibieron capacitación para convertirse en educadores en sus comunidades. Se han previsto reuniones adicionales para los próximos meses.

53. La radio de la UNMIS (Miraya FM) continuó ampliando su red en el Sudán Meridional. En noviembre empezó a funcionar en Bor una estación repetidora, con lo que el número de estaciones repetidoras de frecuencia modulada en el Sudán Meridional asciende a ocho. El 25 de octubre, Miraya comenzó a emitir diariamente durante tres horas en onda corta, durante las cuales retransmitirá, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, una serie de programas especiales sobre el Acuerdo General de Paz y el censo. Miraya continuó prestando apoyo a la Misión de la Unión Africana en el Sudán con programas semanales y mensajes radiofónicos emitidos a través de las estaciones de radio del estado de Darfur situadas en Al Fasher, Nyala y Geneina.

Asistencia humanitaria

54. El Sudán Meridional y las zonas de transición siguieron avanzando hacia su recuperación, aunque todavía persisten muchos problemas humanitarios. La mayoría de los programas previstos para 2008 se pueden clasificar en líneas generales como programas de primeras actividades de recuperación, y se están realizando gestiones para crear un mecanismo de financiación flexible adecuado.

55. La creación de la infraestructura básica, en especial la reparación de carreteras y puentes, ha mejorado considerablemente los lazos comerciales con Kenya y Uganda y ha facilitado la expansión del sector privado en ciudades de rápido crecimiento como Juba. Los proyectos financiados mediante los fondos fiduciarios de donantes múltiples, como el programa general de salud, mejorarán la calidad de los servicios básicos. Con la llegada de la estación seca, las Naciones Unidas y los asociados redoblaron sus esfuerzos para proporcionar semillas y herramientas y mitigar así las consecuencias de las inundaciones sufridas en 2007 en numerosas partes del país, donde muchos cultivos quedaron destruidos.

56. Las Naciones Unidas, los asociados y el Ministerio de Salud emprendieron amplios preparativos para hacer frente al problema del cólera, formulando enfoques a largo plazo basados en la importancia del saneamiento en las ciudades. No se informó de casos de meningitis. Sin embargo, las informaciones indican que está aumentando el número de casos de diarrea acuosa aguda, que están siendo actualmente verificados por epidemiólogos de la Organización Mundial de la Salud en Yei, Tambura y Wau.

57. Se estima que en 2007 unos 320.000 refugiados y desplazados internos regresaron a sus casas, con lo que el total acumulativo asciende a 1,8 millones. Al 31 de diciembre, unos 45.000 desplazados internos habían recibido asistencia para regresar a sus casas en el marco del plan conjunto de retornos organizados del Gobierno de Unidad Nacional, el Gobierno del Sudán Meridional y las Naciones Unidas, aprobado en octubre de 2006. La cifra total acumulativa de repatriaciones de refugiados ascendió a aproximadamente 77.000. Más del 40% del total de 418.000 refugiados en los países vecinos ya han regresado a sus casas de manera voluntaria.

58. Los convoyes para el retorno de refugiados y desplazados reanudaron sus operaciones a principios de diciembre, a fin de cumplir los objetivos que quedaban pendientes para 2007. Todavía está pendiente de aprobación ministerial el plan conjunto de retornos para 2008. Las Naciones Unidas continuaron supervisando la situación de los repatriados en las zonas con un elevado número de repatriados y una escasa capacidad de absorción. Los repatriados y las comunidades de acogida

recibieron asistencia para la reintegración, pero todavía subsisten problemas concretos, en particular en Abyei. Se ha formulado una estrategia marco a escala nacional para la reintegración que da mayor importancia a las actividades para la pronta reintegración, en particular en los sectores de la salud, la educación, el agua y los medios de vida. La mejor supervisión de los desplazados que regresan servirá para formular una estrategia más amplia de reintegración y desarrollo para el equipo de las Naciones Unidas en el país y para informar mejor a los desplazados internos sobre las condiciones de regreso.

Recuperación y reconstrucción económicas

59. Tras un comienzo lento, en la actualidad el fondo fiduciario de donantes múltiples está apoyando diversas iniciativas en el ámbito de la reconstrucción y el desarrollo en el Sudán. Al 30 de noviembre de 2007, los donantes habían aportado 492,3 millones de dólares (179 millones de dólares al fondo para el norte y 313,3 millones de dólares al fondo para el sur). El desembolso total del fondo fiduciario de donantes múltiples destinado a proyectos asciende a 163,8 millones de dólares, de los cuales 59,8 millones de dólares corresponden al fondo para el Sudán Septentrional y 104 millones de dólares al fondo para el Sudán Meridional.

60. El Plan de trabajo de las Naciones Unidas y sus asociados para el Sudán correspondiente a 2008 se presentó en Ginebra el 11 de diciembre y representa un giro importante hacia las actividades de pronta recuperación. Se ha solicitado un total de 2.290 millones de dólares, de los cuales 1.800 millones de dólares se destinarán a asistencia humanitaria, 686 millones de dólares a actividades de pronta recuperación y 425 millones a actividades de recuperación y desarrollo. Por tanto, la proporción es del 50% para asistencia humanitaria, del 30% para actividades de pronta recuperación y desarrollo y del 20% para actividades de desarrollo, lo que representa un cambio significativo en relación con 2007. Los fondos ya recibidos ascienden a 450 millones de dólares, por lo que la cantidad neta solicitada es de 1.800 millones de dólares.

61. El Fondo Humanitario Común para el Sudán y el Fondo central para la acción en casos de emergencia han seguido atendiendo las necesidades humanitarias urgentes en todo el territorio del Sudán, en particular en el Sudán Meridional y en Darfur. Las Naciones Unidas están ultimando el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que articula un plan a más largo plazo para la recuperación y el desarrollo en todo el Sudán y se ajusta al plan estratégico quinquenal del Gobierno del Sudán.

Actividades relativas a las minas

62. Los equipos de la UNMIS encargados de las actividades relativas a las minas han seguido esforzándose en lograr la apertura de carreteras principales y secundarias consideradas prioritarias en las montañas de Nuba, Ed Damazin, Juba, Rumbek, Wau, Yei y Malakal. Hasta la fecha se han abierto más de 21.000 kilómetros de carreteras, se han limpiado 15,5 millones de metros cuadrados de zonas presuntamente peligrosas y se han destruido unas 5.300 minas antipersonal, 2.400 minas antitanque, 637.000 municiones y artefactos explosivos no detonados y 360.000 municiones para armas pequeñas. El número de personas que ha recibido información sobre los peligros de las minas ha aumentado significativamente en los últimos tres años, y la UNMIS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

han proporcionado ese tipo de información a más de 1,8 millones de personas en las zonas afectadas y en los campamentos y lugares de tránsito para desplazados internos. La UNMIS también ha organizado reuniones informativas sobre medidas de protección contra las minas terrestres para unos 12.000 asistentes, todos ellos miembros del personal de la UNMIS, de los organismos de las Naciones Unidas y de otras entidades de asistencia humanitaria.

63. En diciembre, 120 especialistas locales en remoción de minas de las unidades integradas conjuntas —60 procedentes del Sudán Meridional y 60 del Sudán Septentrional— terminaron un curso de capacitación de dos meses en Nairobi. El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte financió el curso y la Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas facilitó su organización.

Cuestiones de conducta y disciplina

64. La UNMIS ha seguido impartiendo cursos de capacitación y talleres para prevenir las faltas de conducta del personal de la Misión. En el período que se examina, más de 1.500 miembros del personal de la UNMIS recibieron cursos generales de capacitación inicial o cursos de repaso sobre el Código de Conducta de las Naciones Unidas y la explotación y los abusos sexuales. En el Sudán Meridional se impartieron cursos adicionales de capacitación a guardias de seguridad debido al número significativo de presuntas faltas de conducta cometidas por esa categoría de personal. En Juba, la UNMIS impartió un taller piloto sobre las normas, reglamentos y políticas de las Naciones Unidas en materia de relaciones sexuales a cambio de beneficios personales (dinero, bienes o servicios), en el que participaron la UNMIS, representantes del Gobierno del Sudán Meridional y organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Se han denunciado 26 casos de falta de conducta, 3 de ellos de irregularidades de categoría 1 y 23 de categoría 2. El aumento del número de casos se debe a un nuevo mecanismo de presentación de denuncias que fomenta una mayor eficacia en la presentación de denuncias y la gestión de las faltas de conducta.

Cuestiones de género

65. La UNMIS ha colaborado con el Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional para ofrecer actividades de creación de capacidad en materia de violencia por razón de género, participación política de la mujer y reforma del sector de la seguridad a participantes procedentes del gobierno y la sociedad civil. Desde que el Gobierno del Sudán aprobó la declaración sobre medidas para eliminar la violencia contra la mujer, la UNMIS ha seguido estudiando posibles vías para recabar información y entender mejor las tendencias en el ámbito de la violencia contra la mujer, en particular en Darfur Septentrional. En la región de Jartum, la Misión organizó una serie de talleres sobre el fortalecimiento de la participación política de la mujer, mientras que en el Sudán Meridional ofreció información técnica al Gobierno del Sudán Meridional para la formulación de una política en materia de género para esa región.

VII/SIDA

66. En el período que se examina se impartieron cursos de concienciación sobre el VIH/SIDA a 4.854 efectivos de mantenimiento de la paz. La UNMIS organizó

varios actos para el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Los programas de concienciación se realizan en colaboración con el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, los organismos de las Naciones Unidas y la policía del Sudán y por conducto de 11 comités regionales. Se está haciendo hincapié en la concienciación a nivel comunitario, con medidas dirigidas específicamente a la policía comunitaria, las unidades integradas conjuntas, los campamentos de desplazados internos, los grupos de mujeres y jóvenes y los estudiantes universitarios a nivel de sectores.

VII. Aspectos financieros

67. La Asamblea General, en su resolución 61/289, consignó la suma de 846,3 millones de dólares, equivalente a 70,5 millones de dólares mensuales, para el mantenimiento de la UNMIS en el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. En caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Misión después del 30 de abril de 2008, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2008 se limitarían a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

68. Al 30 de noviembre de 2007, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial de la UNMIS ascendían a 593,4 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha era de 2.964,9 millones de dólares. Se ha reembolsado a los gobiernos de países que aportan contingentes por los gastos realizados en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes en los períodos hasta el 31 de octubre de 2007 y el 30 de septiembre de 2007, respectivamente.

VIII. Observaciones

69. La solución de la tirante situación entre las dos partes del Acuerdo General de Paz es un acontecimiento positivo y satisfactorio. Felicito al Presidente Bashir y al Vicepresidente Primero Kiir por resolver sus diferencias a través del diálogo. Ahora, insto a ambas partes a que pongan en práctica las decisiones tomadas de mutuo acuerdo con el mismo espíritu de colaboración a fin de mantener la aplicación del Acuerdo y conservar su integridad. Aunque se ha restablecido el Gobierno de Unidad Nacional, su resistencia dependerá de su capacidad para velar por la aplicación sostenida del Acuerdo. La aplicación plena del Acuerdo General de Paz redundará en interés de las dos partes y es fundamental para la paz y la estabilidad duraderas en el Sudán y en toda la región.

70. Todavía persisten desafíos importantes, de los que será preciso ocuparse durante las semanas y los meses próximos. Aunque se han logrado progresos importantes en el repliegue de fuerzas, las partes no han completado el proceso en los plazos establecidos. En ausencia de una frontera demarcada, cada parte sigue disputando la presencia de la otra en determinadas zonas. Es extremadamente importante completar el repliegue de fuerzas. Al no existir una frontera definida, todas las fuerzas se deberían trasladar a zonas que no originen controversias y seleccionadas de mutuo acuerdo.

71. Igualmente, insto a los partidos a que impulsen la creación de las unidades integradas conjuntas. Esas unidades constituyen una parte importante del sector de seguridad del Sudán, puesto que tienen el mandato de ocupar el vacío de seguridad creado por la separación y el repliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y formarían el núcleo de un nuevo ejército nacional, en caso de que el Sudán Meridional votara a favor de la unidad en 2011. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que facilite los recursos necesarios para transformar las unidades integradas conjuntas en equipos militares integrados bien entrenados.

72. La cuestión de Abyei sigue siendo uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan las dos partes. Desde la firma del Acuerdo General de Paz, la región no ha tenido estructuras de gobernanza administrativa, lo que ha privado a la población local de servicios básicos. Me preocupan enormemente los recientes enfrentamientos entre el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y tribus locales en la zona, que han provocado un número considerable de muertos y han puesto en peligro la frágil paz sobre el terreno. La cuestión de Abyei debería tratarse con un doble enfoque. Aunque existe la necesidad de estabilizar la situación sobre el terreno y restaurar las relaciones pacíficas entre las comunidades tradicionales, los dirigentes nacionales de las dos partes deben resolver la cuestión mediante el diálogo político.

73. La demarcación de la frontera entre el norte y el sur es otra cuestión que se debería resolver de manera prioritaria. La demora continua en ese proceso repercute negativamente en otros puntos de referencia importantes del Acuerdo General de Paz como el censo, las elecciones y los arreglos para compartir el poder y la riqueza. Insto a las partes a que comiencen el ejercicio de demarcación cuanto antes. La demarcación rápida de zonas no controvertidas serviría para reactivar el proceso, además de inspirar confianza entre las comunidades locales y disipar el temor de que la frontera entre el norte y el sur obstaculice su modo de vida tradicional y sus desplazamientos.

74. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración es una parte esencial del Acuerdo General de Paz. Hasta ahora, debido a una combinación de factores, los progresos han sido limitados. Aliento a las partes a que envíen representantes del más alto nivel al proceso consultivo propuesto por mi Representante Especial con miras a elaborar un presupuesto y unos plazos realistas y a definir una función para la UNMIS. Además, insto a los donantes a que estén dispuestos a facilitar los recursos necesarios para el programa de reintegración tan pronto como se elabore.

75. Las partes también tendrán que avanzar en la elaboración del censo, sin el cual será difícil hacer los preparativos para las elecciones, que deberán celebrarse en 2009 de acuerdo con la constitución. El equipo electoral básico de la Misión estará en funcionamiento en marzo de 2008 con objeto de apoyar la celebración de elecciones democráticas, que es uno de los hitos más importantes del Acuerdo General de Paz. No obstante, el Parlamento todavía no ha aprobado la ley electoral que establecerá la comisión electoral, el principal órgano con el que se podría coordinar la asistencia internacional para las elecciones. La promesa del Gobierno de aprobar la ley en un período de sesiones extraordinario del Parlamento que se celebraría antes del inicio de la próxima legislatura en abril es un hecho positivo. Insto al Gobierno de Unidad Nacional a que cumpla esa promesa y otorgue prioridad al establecimiento de la comisión electoral independiente.

76. En su resolución 1784 (2007), el Consejo de Seguridad me pidió que realizara una evaluación de la necesidad de efectuar posibles cambios en el mandato de la UNMIS a fin de mejorar su capacidad para prestar asistencia a las partes en la aplicación del Acuerdo General de Paz. La labor destinada a elaborar recomendaciones al efecto está en marcha y tengo la intención de presentarlas al Consejo en mi informe de abril. La Misión está realizando una evaluación estratégica integral y un examen estructural de su mandato y su configuración, proceso que será terminado por una misión de evaluación técnica de la Sede de las Naciones Unidas que se llevará a cabo en febrero.

77. Hasta ahora, la evaluación estratégica de la UNMIS muestra la necesidad de examinar la dotación del componente militar de la Misión; aclarar el mandato de la Misión en lo relativo a la demarcación de fronteras, el censo y las elecciones, y el examen de los recursos necesarios para responder a esas necesidades; lograr una mayor integración de las actividades en el ámbito de las instituciones del estado de derecho y la seguridad y la búsqueda de financiación fiable de programas para esas actividades, y considerar un posible mandato nuevo en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad. La evaluación también ha determinado la necesidad de examinar las cuestiones del desarme, la desmovilización y la reintegración y el regreso de los refugiados y desplazados, según expectativas realistas de esos procesos. Por último, ha recomendado un examen de las funciones de la Misión relacionadas con la coordinación humanitaria, a fin de asegurar la transición sin problemas a la fase de recuperación y desarrollo. Basándose en la evaluación realizada hasta la fecha, la UNMIS ya está aplicando algunos ajustes internos. La próxima misión de evaluación técnica hará recomendaciones específicas en ámbitos que puedan precisar cambios en el mandato.

78. He señalado anteriormente al Consejo que la paz en el Sudán es indivisible. Nos esforzaremos por lograr una coordinación estrecha entre la UNMIS, la UNAMID y la labor de los enviados especiales a fin de garantizar que las actividades del sistema de las Naciones Unidas sean complementarias y estén integradas en nuestro empeño por apoyar la paz en el Sudán. Pese al hecho positivo de que las dos partes del Acuerdo General de Paz han logrado resolver sus diferencias, es importante tener presente la necesidad de un avance continuo para mantener la buena marcha del proceso. Si el Acuerdo General de Paz fracasa, las repercusiones serán graves para todo el país, incluidos los esfuerzos encaminados a poner fin al conflicto en Darfur.

79. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en el Sudán y a los Estados Miembros, incluidos los países que han aportado contingentes y los donantes, por su firme determinación de apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Anexo

Componentes militar y de policía al 24 de enero de 2008

País	Componente militar								Componente de policía civil	
	Observadores		Oficiales de Estado Mayor		Tropa		Efectivos militares subtotal			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina									11	0
Alemania	36		5				41		5	0
Australia	6		8	1			14	1	8	2
Bangladesh	18		26		1 513	4	1 557	4	32	0
Bélgica	5						5			
Benin	7						7			
Bolivia	16						16			
Bosnia y Herzegovina									2	0
Botswana	5						5			
Brasil	8						8		3	0
Burkina Faso	5						5			
Camboya	10		1		135		146			
Canadá	19	2	6	2			25	4	3	0
China	14		9		425	10	448	10	8	0
Croacia			5				5			
Dinamarca	10		4				14		2	0
Ecuador	20						20			
Egipto	18		20		781	15	819	15	7	0
El Salvador									5	2
Estados Unidos de América									14	1
Federación de Rusia	12		3		119		134		7	0
Fiji	7						7		8	0
Filipinas									47	5
Finlandia			1				1		2	0
Francia										
Gabón	7						7			
Gambia									18	1
Ghana									38	3
Grecia	4		1				5			
Guatemala	8						8			
Guinea	9						9			
India	20		28		2 572	5	2 620	5	34	2
Indonesia	4						4		6	0
Italia										

País	Componente militar									
	Observadores		Oficiales de Estado Mayor		Tropa		Efectivos militares subtotal		Componente de policía civil	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jamaica									3	3
Jordania	12		7				19		24	2
Kenya	4	1	2		775	45	784	46		
Kirguistán	6						6		1	0
Malasia	5		2				7		11	0
Malawi	6						6			
Malí	10						10		1	0
Moldova	2						2			
Mongolia	2						2			
Mozambique	3						3			
Namibia	5	2					5	2	1	0
Nepal	7		5				12		57	1
Níger										
Nigeria	11	1					11	1	39	3
Noruega	12	3	4	2			16	5	6	0
Nueva Zelandia	2		1				3		1	0
Países Bajos	12	2	3				15	2		
Pakistán	20		21		1 528	7	1 568	7	40	2
Paraguay	6						6			
Perú	11						11			
Polonia										
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			2				2		1	0
República de Corea	7		1				8			
República Unida de Tanzania										
Rumania	7						7			
Rwanda	15		2		251	3	268	3	20	0
Samoa									13	0
Senegal										
Sri Lanka	3						3		24	0
Sudáfrica										
Suecia	3		2				5		10	3
Tailandia	12						12			
Turquía			3				3		19	0
Ucrania	6						6		11	0
Uganda	9	2					9	2	10	3
Uruguay									1	0

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>									
	<i>Observadores</i>		<i>Oficiales de Estado Mayor</i>		<i>Tropa</i>		<i>Efectivos militares subtotal</i>		<i>Componente de policía civil</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Yemen	15						15		3	0
Zambia	13	2	9		329	15	351	17	18	3
Zimbabwe	11	3					11	3	21	8
Total por sexos	507	18	181	5	8 403	104	9 091	127	593	44
Total general	525		186		8 507		9 218		637	

MAPA
